

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Precios de suscripción.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 33, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Martes 19 de diciembre de 1876.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 204.

Despachos telegráficos.

MADRID, 17.—Espérase en Bilbao al general Quesada para conferenciar con los comisionados forales.

Se ha recibido un telegrama de la Habana anunciando que el general Martínez Campos ha salido á visitar las líneas avanzadas.

Algunas señoras de la Habana han abierto una suscripción para el socorro de los heridos en campaña.

Anúnciase la publicación de una circular á los gobernadores civiles recordando la prohibición de fundar casinos políticos.

Se ha acordado que sean admitidos en la exposicion vinícola que se celebrará en abril próximo, los productores franceses y portugueses.

PARIS, 16.—La cámara de diputados, despues de un discurso de M. Gambetta, ha suprimido el recargo sobre la sal, á pesar de oponerse á ello el ministro de Hacienda.

El papa ha recibido á la ex-emperatriz Eugenia.

De una correspondencia de Madrid que tenemos á la vista, tomamos los siguientes datos que vienen á presentar resumidos los asuntos políticos del día:

«Diferentes son las versiones que corren, tanto sobre la suspension de las tareas parlamentarias en el congreso, cuanto de las próximas elecciones municipales y del senado; pero lo que parece más probable es que las córtes se suspenden el día 21, y que los asuntos que más preocupan la opinion pública queden sin discutir hasta mejores tiempos. Y de que esto sucederá así, es decir que en los dias que faltan y en las sesiones que tengan lugar hasta la fecha citada no se hará mucho de provecho, no cabe la menor duda y todos estamos convencidos; á mayor abundamiento, ya se encargan algunos periódicos ministeriales de desengañar á los que abriguen algunas ilusiones diciendo que el Sr. Cánovas no ofreció discutir nada antes de cerrarse la cámara y al contestar dias pasados al señor Castelar; pues única y condicionalmente dijo que se ocuparían en la discusión de la ley de suspension de garantías. Y esta condicion dependería de la lealtad de las oposiciones al entrar en los debates que surgieran. Por lo tanto de estas aclaraciones se deduce que si la oposicion se muestra tan sumisa como la mayoría y á todo dice *amen*, seguiremos habitando en el mejor de los mundos posibles, disfrutando del más paternal de los gobiernos y sin que turben el dulce sueño de los que ocupan el poder los debates de la cámara.

El haber sido retirado en un principio y puesto nuevamente á la órden del día el proyecto de ley electoral, ha confirmado el temor que abrigan muchas personas acerca de la próxima muerte del actual parlamento. Aquella circunstancia—según *La Iberia*—«ha sido para muchos una palpable prueba de que realmente el gobierno tiene el propósito de hacer nuevas elecciones en un plazo que no puede ser muy largo si los presupuestos han de discutirse á tiempo y si el gobierno tiene al

poder legislativo, el amor de que continuamente blasona, por más que los hechos demuestren á menudo lo contrario, con pena de los que son partidarios decididos del sistema representativo.

Y nada,—añade, más justo ni más fundado que la alarma producida en el ánimo de todos por estas circunstancias: la disolucion de las cámaras en estos momentos sería de funestas consecuencias para el sistema liberal, y podría traer dificultades que á nadie se ocultan, y conflictos cuya trascendencia es incalculable.»

Tanto van acortándose los plazos, que muy poco han de vivir los que no vean el acierto ó el error de los que temen la clausura del actual parlamento.

Por la junta de la deuda pública se publican en la *Gaceta* de hoy dos importantes disposiciones: por la primera se dictan reglas para la décima subasta que en 2 de enero próximo ha de verificarse ante dicha junta para la adquisicion de los valores públicos á que se refiere el decreto de 26 de junio de 1874. Por la segunda se dictan varias disposiciones para el pago de intereses y amortizacion de la deuda en las subastas públicas mensuales.

También inserta el periódico oficial el estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de octubre último. El precio máximo del trigo fué de 29'50 el hectólitro en Pontevedra y el mínimo de 10'59 en Salamanca. ¿Existiría tan notable desnivel, si el sistema de nuestras comunicaciones fuera más perfecto?

Telégramas de Cuba, expedidos con fecha 11, manifiestan dos triunfos parciales de las tropas sobre los rebeldes, que fueron dispersados, quedando catorce prisioneros. El espíritu de la tropa excelente y grande, y general el deseo de emprender la campaña definitiva. La salud pública inmejorable. De desear es que los grandes sacrificios en hombres y dinero que viene haciendo el país no sean esta vez estériles, y que terminando en un breve plazo el período de la lucha, pueda iniciarse el de la reorganizacion política y administrativa.

El Sr. Alonso Martínez estuvo ayer en palacio, teniendo la honra de conversar largamente con el monarca.

Parece que el general Oreiro será trasladado á Madrid para prestar ciertas declaraciones en la causa que se le sigue por conspiracion reformista.

Ha fallecido en esta córte el excelentísimo señor don Pascual Bayarri, ex-ministro y últimamente consejero de Estado. El señor Bayarri tenia las grandes cruces de Isabel la Católica y de San Mauricio y San Lázaro de Italia.

Correspondencia extranjera.

PARIS 14 DE DICIEMBRE.—La crisis ministerial que ayer quedó resuelta, no habrá sido inútil para los partidos. Los conservadores habrán encontrado en ella nuevas decisivas razones para insistir en su actitud de moderacion y paciencia, si quieren obtener la victoria en 1880. Los republicanos habrán podido conocer que la inestabilidad de los gabinetes dista mucho de ser propicia de sus queridas instituciones. Y

la mayoría de la cámara habrá podido conocer, que, teniendo que contar con el senado, le conviene, á lo menos hasta 1879, época de la renovacion de la cámara alta, evitar manifestaciones platónicas que podrían producir una verdadera crisis de gobierno.

Los grupos conservadores no están descontentos del desenlace que la crisis ha tenido; es evidente que esperaban un resultado peor. M. Julio Simon es considerado todavía, más como hombre esencialmente político que como republicano. Sabidos son por lo demás los recursos que ha sabido sacar de su habilidad. En su virtud se cree que sus relaciones con el jefe del Estado conservarán, sea cual fuere su programa, las tradiciones de sus predecesores. Esto por lo que respecta al presidente del Consejo de ministros.

Por lo que hace al ministro del Interior, créese en todos los grupos que habremos de felicitarlos de la retirada de M. de Marcere. M. Martel ha soltado muchas prendas en favor del partido del órden para que su nombramiento no sea considerado favorablemente. Conviene recordar que monsieur Martel ha sido presidente de la comision de gracias; y su actitud y los ataques de que fué objeto, contribuyeron principalmente á que se le eligiese vicepresidente del Senado.

Es probable que M. Martel tomará por subsecretario á M. Bardou que ha ocupado ya este puesto en tiempos de M. Dufaure, y que ha tratado principalmente la cuestion de cultos como individuo de la comision de presupuestos. El centro izquierdo que esperaba con impaciencia el término de la crisis, se muestra satisfecho. En cuanto á la izquierda republicana, tiene motivo para estar contenta, puesto que tiene en el poder á uno de sus más distinguidos individuos. Quedan los oportunistas y los intransigentes, es decir, la union republicana y el grupo de Luis Blanc.

La République française está entre dos aguas. En el fondo la situacion no le conviene; el hecho es visible; pero vacila en indisponerse abiertamente con los demás grupos de la mayoría: en su virtud guarda una actitud reservada. Y mayor la guarda el grupo de M. Luis Blanc, diciendo que espera los actos del gobierno para juzgarlos.

En cuanto al público en general, acoge bien al nuevo gabinete considerándolo como suficientemente conservador. Se cree que durará tanto más en cuanto su caida sería la division de la mayoría sin la preponderancia posible para el radicalismo.

Solo falta ahora conocer la linea de conducta que seguirá el nuevo gabinete. La izquierda se reunió ayer, y trató de si el presidente del Consejo hará hoy una declaracion en las cámaras. No se tomó acuerdo definitivo. Al anochecer M. Julio Simon reunió en su casa á los presidentes de los tres grupos de la izquierda, as de una como de otra cámara, para tratar con ellos esta cuestion. La mayoría creyó necesaria una declaracion.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros por primera vez; pero no sé lo que habrá resuelto.

La cámara vá á emprender ahora y á terminar el debate de la totalidad del presupuesto de ingresos, y luego pasará á la discusion por artículos, creyéndose que el

próximo sábado podrá quedar despachado este asunto. El lunes comenzará la discusion en el senado, donde se reúne cada dia la comision, estando ya dispuestos varios dictámenes.

El ayuntamiento de París quiere resueltamente dar que hablar de sí. Ya sabe usted que por un decreto del presidente de la república se anuló el acuerdo que nombra una comision encargada de estudiar las cuestiones relativas á la policia de las cuestiones públicas. A pesar de dicho decreto, el ayuntamiento ha elegido á la citada comision.

Acabo de saber en este momento que monsieur Martel, por razon de salud, vacila en aceptar la cartera que se le ha dado. En este caso se habla de M. Humbert, senador, para reemplazarle.—D. de B.

Variedades.

FUNERALES

de la duquesa de Aosta en Turin.

En los periódicos italianos encontramos detalles acerca del solemne funeral celebrado en Turin oficialmente por el alma de la virtuosa y desgraciada duquesa de Aosta, y ceemos que nuestros lectores verán con interés la traduccion de las inscripciones que adornaban el templo de San Juan donde se verificó la citada funcion religiosa.

Sobre la puerta exterior de la iglesia se leía:

«Por el alma queridísima
de
MARIA VICTORIA
Duquesa de Aosta
el Rey Victor Manuel II
con la Real Familia
implore de Dios
la paz de Cristo
premio de su virtud.»

Sobre la puerta interior habia la siguiente inscripcion, redactada como todas las demás, por el ilustre conde Sclopis:

MARIA VICTORIA
Duquesa de Aosta

nació el día IX de Agosto de MDCCLXIII:
de la nobilísima estirpe
de los Dal Pozzo principes de la Cisterna
ilustres por eminentes servicios
prestados al Estado y á las letras.

Su padre, hombre de ánimo grande su madre, mujer de firmes propósitos,
presagiando casi el escelso puesto
que le estaba reservado

pusieron esmeradísimo cuidado en su educacion y dedicada desde sus más tiernos años al severo estudio
no conoció los juegos de la infancia sobresaliendo en su adolescencia por la doctrina adquirida.

Elegida esposa de Amadeo de Saboya,
duque de Aosta,

justificó ámpliamente la eleccion hecha de su persona
para el honor de aquellas bodas, participó de la elevada y árdua mision de su augusta consorte

y confió así en poder mejorar la suerte de una valerosa nacion.

Engañada su esperanza se retiraron ámbos del trono
más gloriosos al desconder que al elevarse.

SECCION RECREATIVA.

El Times, ocupándose del congreso español, dice:

«Una cosa es patente en el congreso y es que tan solo se encuentra en las oposiciones el talento y la elocuencia. Ni siquiera en el banco azul, á escepcion de Cánovas, de-cuella un orador elocuente, pues Romero Robledo solo se distingue por su audacia y su hablar fuera de tiempo; el viejo general Cevallos, ministro de la Guerra, por su estremada cortesía y el conde de Toreno por una extraordinaria afluencia de palabras. Cánovas es un académico de clara inteligencia.»

En unos exámenes de botánica. El profesor:—Vamos á ver ¿á qué familia pertenecen las coles? El discípulo sin empacho:—A una familia pobre, pero honrada.

Deciale una jóven juiciosa á su novio:—Mira, Manolo, te quiero más que á mi vida; pero casarnos es imposible, porque perdería los siete reales diarios que tengo de orfandad.

¡Ay, Clara! la cosa es clara y turbia mi claridad, que para mí el mundo es caós si no lo alumbraba tu faz.

Oyendo tocar á Gottschalk una fantasía en el piano, decía una señorita:

—Para tocar el piano tan magistralmente, me dejaría cortar con gusto una mano

No sabemos si sería la misma que preguntó á un médico si la impotencia era una enfermedad que se transmitía de los padres á los hijos.

Desahóguese usted. (1)

Mi querido director: estaré yo loco ó cuerdo?... siendo así que ¡pecador! ¡sía jamás ser escritor he pensado escribir verso.

Y es tan grande la manía que de súbito me ha dado, que estoy cierto, enfermaria y hasta creo moriría si no la llevara á cabo.

(1) Esta composición la hemos recibido por correo.

Y el caso es particular, y hasta puede hacer reír á un ganoso de llorar; quiero versos escribir y... no sé por do empezar.

Pero saldré del apuro diciendo una gran verdad á estilo de Pero Grullo: director!... yo lo aseguro; se aproxima Navidad.

Y es preciso y necesario que á todos los suscritores que somos de tu DIARIO, nos mandes buenos turronecillos en concepto de aguinaldos.

Y si no lo haces así, allá vá esta maldición: «Dios te convierta en turrón y te coma Colibri de la cabeza al talon.»

Un suscritor (de fóra vila).

Laura, dama elegante y bella tiene una sedosa y elegante cabellera postiza, por supuesto, que ha pagado religiosamente á su peluquero. Tiene también un terno de brillantes verdaderos, que se obstina en no abonar á su diamantista. Uno de sus cortesanos decía con este motivo:—Laura es

una mujer de mundo;—le gusta pagar lo falso y deber lo verdadero: le fascina el amor falso y el amor verdadero la fastidia.

En el palco de un teatro:—Mamá eres en verdad muy intransigente conmigo. Felipe es un jóven muy simpático y ayer me dijo que ocupa un alto puesto.—Y tienes razón Elvira, desde aquí lo estoy viendo... —¿Dónde?—Míralo, en el Paraíso.

Solucion á la charada: NORTE.

Solucion á la charadita..... El martes nos veremos.

CHARADA.

Cada día me convenzo de que prima y tres muy bien, en no prima dos á nadie con el nombre de muger. Pues en todas hay engaño (salvando alguna escepcion) y son siempre la ocasion de algun todo desengaño.

Una suscritora.

La solucion en el número próximo.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

Enfermedades nerviosas.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica y La Revista de Ciencias Médicas*.

Centro de elaboración y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

LA VALENCIANA.

TINTORERIA Y ESTAMPACION

DE TOMÁS BLASCO,

Calle del Empedrado, número 4.

En este establecimiento se tinta, estampa y limpia toda clase de ropas por delicadas que sean sin alterar en lo más mínimo sus colores, á precios convencionales

NODRIZA.

Una de 22 años, leche de siete semanas, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon, calle de Talecones, núm. 108.

En la imprenta de este periódico se ha recibido un surtido de cajas de papel y sobres de colores, de gran novedad y elegancia y á precios reducidos.

LECTURA EN VERSO.

Coleccion de poesías de diversos autores antiguos y modernos, con variedad de metros y clasificadas en géneros literarios, segun el asunto y el estilo,

ARREGLADA POR

D. MANUEL MESEGUER Y GONELL,

Maestro superior, premiado en certámen literario y por la Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona.

Con el objeto de facilitar la lectura en verso á los alumnos, las composiciones forman trece series que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, serio, lírico, didáctico, místico, dramático, fantástico, jocosos, irónico, satírico, elevado y sublime.

Véndese á 48 rs. la docena de ejemplares en la librería de la señora Vilar, viuda de Peralos, en esta capital.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

También se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central. Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicación y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociación *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Alocucion de D. Carlos.—Primera or-

ganización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de M. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustav*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestión Cabrera.

Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

ANC

Despa

MADRID, 17. general Quesada comisionados. Se ha recibido una noticia. Campos ha sido zadas.

Algunas se abierto una s los heridos en

Anunciase lar á los gob la prohibición

Se ha acord la exposicion abril próximo portugueses.

PARIS, 16. despues de un ha suprimido sar de oponer ciencia.

El papa ha Eugenia.

De una co drid que ter mos los sig nen á pre asuntos pol

«Diferentes tanto sobre la parlamentaria las próximas c senado; pero l es que las córt que los asunto nion pública q jores tiempos. es decir que e las sesiones q cha citada no no cabe la me convencidos; á encargan algu de desengañar ilusiones dier ofreció discuti cámara y al co ñor Castelar; mente dijo que sion de la ley Y esta condici de las oposicio que surgieran. raciones se de muestra tan su todo dice *amen* el proyecto de tando del más y sin que turbe ocupan el poder

El haber sid y puesto nueva el proyecto de do el temor que acerca de la p parlamento. A *La Iberia*,— palpable prueba bierno tiene el elecciones en u muy largo si lo cutirse á tiemp

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Precios de suscripción.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.

Reduccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Martes 19 de diciembre de 1876.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 204.

Despachos telegráficos.

MADRID, 17.—Espérase en Bilbao al ge-
neral Quesada para conferenciar con los
comisionados forales.

Se ha recibido un telegrama de la Ha-
bana anunciando que el general Martínez
Campos ha salido á visitar las líneas avan-
zadas.

Algunas señoras de la Habana han
abierto una suscripción para el socorro de
los heridos en campaña.

Anúnciase la publicación de una circular
á los gobernadores civiles recordando
la prohibición de fundar casinos políticos.

Se ha acordado que sean admitidos en
la exposición vinícola que se celebrará en
abril próximo, los productores franceses y
portugueses.

PARIS, 16.—La cámara de diputados,
después de un discurso de M. Gambetta,
ha suprimido el recargo sobre la sal, á pe-
sar de oponerse á ello el ministro de Ha-
cienda.

El papa ha recibido á la ex-emperatriz
Eugenia.

De una correspondencia de Ma-
drid que tenemos á la vista, toma-
mos los siguientes datos que vien-
en á presentar resumidos los
asuntos políticos del día:

«Diferentes son las versiones que corren,
tanto sobre la suspensión de las tareas
parlamentarias en el congreso, cuanto de
las próximas elecciones municipales y del
senado; pero lo que parece más probable
es que las cortes se suspenden el día 21,
y que los asuntos que más preocupan la opi-
nion pública queden sin discutir hasta me-
jores tiempos. Y de que esto sucederá así,
es decir que en los días que faltan y en
las sesiones que tengan lugar hasta la fe-
cha citada no se hará mucho de provecho,
no cabe la menor duda y todos estamos
convencidos; á mayor abundamiento, ya se
encargan algunos periódicos ministeriales
de desengañar á los que abrigen algunas
ilusiones diciendo que el Sr. Cánovas no
ofreció discutir nada antes de cerrarse la
cámara y al contestar días pasados al se-
ñor Castelar; pues única y condicional-
mente dijo que se ocuparían en la discus-
ion de la ley de suspensión de garantías.
Y esta condicion dependiera de la lealtad
de las oposiciones al entrar en los debates
que surgieran. Por lo tanto de estas acla-
raciones se deduce que si la oposicion se
muestra tan sumisa como la mayoría y á
todo dice *amen*, seguiremos habitando en
el mejor de los mundos posibles, disfru-
tando del más paternal de los gobiernos
y sin que turben el dulce sueño de los que
ocupan el poder los debates de la cámara.

El haber sido retirado en un principio
y puesto nuevamente á la órden del día
el proyecto de ley electoral, ha confirma-
do el temor que abrigan muchas personas
acerca de la próxima muerte del actual
parlamento. Aquella circunstancia—segun
La Iberia—«ha sido para muchos una
palpable prueba de que realmente el go-
bierno tiene el propósito de hacer nuevas
elecciones en un plazo que no puede ser
muy largo si los presupuestos han de dis-
cutirse á tiempo y si el gobierno tiene al

poder legislativo, el amor de que conti-
nuamente blasona, por más que los he-
chos demuestran á menudo lo contrario,
con pena de los que son partidarios deci-
didos del sistema representativo.

Y nada,—añade, más justo ni más fun-
dado que la alarma producida en el ánimo
de todos por estas circunstancias: la diso-
lucion de las cámaras en estos momentos
sería de funestas consecuencias para el
sistema liberal, y podría traer dificultades
que á nadie se ocultan, y conflictos cuya
trascendencia es incalculable.»

Tanto van acortándose los plazos, que
muy poco han de vivir los que no vean el
acierto ó el error de los que temen la cla-
sura del actual parlamento.

Por la junta de la deuda pública se pu-
blican en la *Gaceta* de hoy dos importantes
disposiciones: por la primera se dictan re-
glas para la décima subasta que en 2 de
enero próximo ha de verificarse ante di-
cha junta para la adquisicion de los valo-
res públicos á que se refiere el decreto de
26 de junio de 1874. Por la segunda se
dictan varias disposiciones para el pago
de intereses y amortizacion de la deuda en
las subastas públicas mensuales.

También inserta el periódico oficial el
estado del precio medio que han tenido
los artículos de consumo durante el mes
de octubre último. El precio máximo del
trigo fué de 29'50 el hectólitro en Pontevedra
y el mínimo de 10'59 en Salamanca.
¿Existiría tan notable desnivel, si el siste-
ma de nuestras comunicaciones fuera
más perfecto?

Telégramas de Cuba, expedidos con fe-
cha 11, manifiestan dos triunfos parciales
de las tropas sobre los rebeldes, que fue-
ron dispersados, quedando catorce prisio-
neros. El espíritu de la tropa excelente y
grande, y general el deseo de emprender la
campaña definitiva. La salud pública inme-
jorable. De desear es que los grandes sa-
crificios en hombres y dinero que viene
haciendo el país no sean esta vez estériles,
y que terminando en un breve plazo
el período de la lucha, pueda iniciarse el
de la reorganizacion política y administra-
tiva.

El Sr. Alonso Martínez estuvo ayer en
palacio, teniendo la honra de conversar
largamente con el monarca.

Parece que el general Oreiro será tras-
ladado á Madrid para prestar ciertas de-
claraciones en la causa que se le sigue por
conspiracion reformista.

Ha fallecido en esta córte el excelentí-
simo señor don Pascual Bayarri, ex-mini-
stro y últimamente consejero de Estado. El
señor Bayarri tenia las grandes cruces de
Isabel la Católica y de San Mauricio y San
Lázaro de Italia.

Correspondencia extranjera.

PARIS 14 DE DICIEMBRE.—La crisis mi-
nisterial que ayer quedó resuelta, no habrá
sido inútil para los partidos. Los conserva-
dores habrán encontrado en ella nuevas
decisivas razones para insistir en su acti-
tud de moderacion y paciencia, si quieren
obtener la victoria en 1880. Los republica-
nos habrán podido conocer que la instabi-
lidad de los gabinetes dista mucho de ser
propicia de sus queridas instituciones. Y

la mayoría de la cámara habrá podido co-
nocer, que, teniendo que contar con el se-
ñado, le conviene, á lo menos hasta 1879,
época de la renovacion de la cámara alta,
evitar manifestaciones platónicas que po-
drían producir una verdadera crisis de go-
bierno.

Los grupos conservadores no están des-
contentos del desenlace que la crisis ha
tenido; es evidente que esperaban un re-
sultado peor. M. Julio Simon es conside-
rado todavía, más como hombre esencial-
mente político que como republicano. Sa-
bidos son por lo demás los recursos que
ha sabido sacar de su habilidad. En su vir-
tud se cree que sus relaciones con el gefe
del Estado conservarán, sea cual fuere su
programa, las tradiciones de sus predece-
sores. Esto por lo que respecta al presiden-
te del Consejo de ministros.

Por lo que hace al ministro del Interior,
créese en todos los grupos que habremos
de felicitarlos de la retirada de M. de Mar-
cere. M. Martel ha soltado muchas pre-
ndas en favor del partido del órden para que
su nombramiento no sea considerado fa-
vorablemente. Conviene recordar que mon-
sieur Martel ha sido presidente de la co-
mision de gracias; y su actitud y los ata-
ques de que fué objeto, contribuyeron prin-
cipalmente á que se le eligiese vice-pre-
sidente del Senado.

Es probable que M. Martel tomará por
subsecretario á M. Bardouze que ha ocupa-
do ya este puesto en tiempos de M. Du-
fayre, y que ha tratado principalmente la
cuestion de cultos como individuo de la
comision de presupuestos. El centro iz-
quierdo que esperaba con impaciencia el
término de la crisis, se muestra satisfecho.
En cuanto á la izquierda republicana, tie-
ne motivo para estar contenta, puesto que
tiene en el poder á uno de sus más distin-
guidos individuos. Quedan los oportunistas
y los intransigentes, es decir, la union re-
publicana y el grupo de Luis Blanc.

La *Republique française* está entre dos
aguas. En el fondo la situacion no le con-
viene; el hecho es visible; pero vacila en
indisponerse abiertamente con los demás
grupos de la mayoría: en su virtud guarda
una actitud reservada. Y mayor la guarda
el grupo de M. Luis Blanc, diciendo que
espera los actos del gobierno para juzgarlos.

En cuanto al público en general, acoge
bien al nuevo gabinete considerándolo co-
mo suficientemente conservador. Se cree
que durará tanto más en cuanto su caída
sería la division de la mayoría sin la pre-
ponderancia posible para el radicalismo.

Solo falta ahora conocer la linea de con-
ducta que seguirá el nuevo gabinete. La
izquierda se reunió ayer, y trató de si el
presidente del Consejo hará hoy una de-
claracion en las cámaras. No se tomó
acuerdo definitivo. Al anochecer M. Julio
Simon reunió en su casa á los presiden-
tes de los tres grupos de la izquierda, as-
de una como de otra cámara, para tratar
con ellos esta cuestion. La mayoría creyó
necesaria una declaracion.

Esta mañana se ha reunido el Consejo
de ministros por primera vez; pero no sé
lo que habrá resuelto.

La cámara vá á emprender ahora y á
terminar el debate de la totalidad del pre-
supuesto de ingresos, y luego pasará á la
discusion por artículos, creyéndose que el

próximo sábado podrá quedar despachado
este asunto. El lunes comenzará la discus-
ion en el senado, donde se reúne cada
día la comision, estando ya dispuestos va-
rios dictámenes.

El ayuntamiento de París quiere resuel-
tamente dar que hablar de sí. Ya sabe us-
ted que por un decreto del presidente de la
república se anuló el acuerdo que nombra-
ba una comision encargada de estudiar las
cuestiones relativas á la policia de las
cuestiones públicas. A pesar de dicho de-
creto, el ayuntamiento ha elegido á la ci-
tada comision.

Acabo de saber en este momento que
monsieur Martel, por razon de salud, va-
cila en aceptar la cartera que se le ha da-
do. En este caso se habla de M. Humbert,
senador, para reemplazarle.—D. de B.

Variedades.

FUNERALES

de la duquesa de Aosta en Turin.

En los periódicos italianos encontramos
detalles acerca del solemne funeral cele-
brado en Turin oficialmente por el alma
de la virtuosa y desgraciada duquesa de
Aosta, y creemos que nuestros lectores ve-
rán con interés la traduccion de las ins-
cripciones que adornaban el templo de San
Juan donde se verificó la citada funcion
religiosa.

Sobre la puerta exterior de la iglesia
se leía:

«Por el alma queridísima
de
MARIA VICTORIA
Duquesa de Aosta
el Rey Victor Manuel II
con la Real Familia
implore de Dios
la paz de Cristo
premio de su virtud.»

Sobre la puerta interior habia la si-
guiente inscripcion, redactada como todas
las demás, por el ilustre conde Sclopis:

MARIA VICTORIA
Duquesa de Aosta
nació el día IX de Agosto de MDCCCLII:
de la nobilísima estirpe
de los Dal Pozzo principes de la Cisterna
ilustres por eminentes servicios
prestados al Estado y á las letras.
Su padre, hombre de ánimo grande su
madre, mujer de firmes propósitos,
presagiando casi el escelso puesto
que le estaba reservado
pusieron esmeradísimo cuidado en su
educacion y dedicada desde sus más tier-
nos años al severo estudio
no conoció los juegos de la infancia so-
bresaliendo en su adolescencia por la
doctrina adquirida.

Elegida esposa de Amadeo de Saboya,
duque de Aosta, se justificó ámpliamente la eleccion hecha
de su persona
para el honor de aquellas bodas, partici-
pando de la elevada y árdua mision de su
augusta consorte
y confió así en poder mejorar la suerte de
una valorosa nacion.

Engañada su esperanza se retiraron úm-
bos del trono
más gloriosos al descender que al ele-
varse.

Vuelta á la patria, sujeta á las consecuencias de los trabajos sufridos y después de una larga enfermedad soportada con resignacion admirable, subió hácia el Dios de los santos santificada por sus padecimientos el día VIII de noviembre de MDCCCLXXVI dejando sumergidos en profundísimo dolor al esposo querido y á la amada prole.

Contristado por la acerba pérdida de la piadosísima nuera
el Rey Victor Manuel II
con la real familia
implora de Dios

el premio de los justos.
Al sentimiento del soberano
se asocia el del pueblo
en sincero testimonio
de tan preclara virtud.

Sobre los cuatro lados del sarcófago
estaban escritas las siguientes frases:

Dadivosa y benéfica
dejó escrito:

«Quien dá á los pobres presta al señor.»

Recomendó á los hijos
cual «norma de la vida»

Ejerció tranquilidad y serena
la más difícil de las virtudes cristianas,
el perdón de las ofensas.

Se deleitó con los estudios profundos
y con la investigacion de la verdad.

Pronunció la oracion fúnebre monseñor Gastaldi sobre el tema de la mujer fuerte, de la Biblia, y tanto en las palabras del orador sagrado como en las del autor de las inscripciones, no pudo haber hueco alguno para la adulacion, porque la ilustre finada mereció como hija, esposa, madre, reina y cristiana todas las alabanzas que en su honor puedan decirse.

Al funeral asistió un numeroso público pero en la lista de los que allí estaban presentes no encontramos nombre que representara la legacion española en Italia.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Administracion provincial.—Comision provincial de la exposicion vinícola.—Circular excitando la concurrencia á la exposicion.

Administracion económica.—Se anuncian las vacantes de los estancos de Castellón de Galbiel y Matet que se solicitarán dentro de ocho días.

Id. id.—En los sorteos celebrados para adjudicar un premio de 625 pesetas á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil y otro á las delos muertos por los partidarios del absolutismo, han sido agraciadas D.^a María de los Dolores Mateo y D.^a Manuela Polasi.

Id. id.—Real orden del ministerio de Hacienda declarando que la produccion del chocolate está exenta de arbitrios municipales.

Id. id.—Relacion de compradores de fincas al estado cuyos plazos vencen en este mes.

Gobierno civil de Castellón.—Seccion de Fomento.—Estado del precio medio en el mes de noviembre, de los artículos de consumo que se expresan.

Juzgado municipal.—Nacimientos registrados en la 3.^a decena de noviembre: varones 19, hembras 7, total 26; defunciones, varones 9, hembras 6, total 15.

Por renuncia del que la servia, se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Adzaneta, dotada con 1.000 pesetas anuales, que se solicitará dentro de 30 días.

Segun nuestras noticias, el 21 del actual se habrá el pago de un trimestre de la pension que el Monte-pío del colegio notarial de Valencia, abona á las viudas y huérfanos de los notarios colegiados.

A 330.000 reales asciende lo que el gobierno ha tomado en compensacion al

municipio con motivo de los gastos de la fortificacion llevada á cabo en esta ciudad durante la última guerra civil.

Créese que la comision de presupuestos del congreso propondrá gravar con un impuesto los fósforos y los naipes.

Dice un colega, que al hablar en la célebre sesion del sábado en el congreso, el señor Elduayen, se cayó el macero que dicho señor tenía á la izquierda. No todos los temperamentos son para experimentar ciertas emociones y aguantar ciertos discursos.

Dice un periódico de Barcelona:

«Promoviose ayer mañana por los estudiantes de esta universidad un escándalo más que regular. Parece que la mayoría habia resuelto no asistir á clase y algunos pocos, que asistieron, fueron esperados por sus compañeros y apedreados, hasta que se refugiaron en el hospital militar, donde la guardia rechazó y dispersó á los amotinados. Por la tarde repitióse lo mismo siendo hárbaramente apedreado uno de los distinguidos, que se refugió en el café de Pelayo, frente al cual alborotó el grupo gran rato, silvando y dando gritos hasta que se dispersó.... por sí mismo.

La recaudacion verificada en el mes de noviembre último, por todos los ramos pertenecientes al ministerio de Hacienda, ha llegado á una cifra verdaderamente excepcional.

Setenta y siete millones y medio de pesetas han ingresado en las arcas del tesoro, por el concepto expresado de los cuales corresponden 38.562,924 á contribuciones directas, derechos reales, minas, grandeza y títulos, 5 por ciento sobre presupuestos municipales, carruajes de lujo, recursos eventuales y servicios explotados por la administracion, y empréstito de 175 millones.

12.812,644 pesetas á los impuestos de consumos, sal y cereales; al de ventas, cédulas personales, rentas, sueldos y asignaciones y al de tarifas de viajeros y mercancías.

13.168.602 á las rentas de tabacos y loterías, sello del Estado y productos de las salinas de Torrevieja.

7.257,018 al ramo de aduanas, que sigue sosteniéndose en alza constante.

5.701,225 al de propiedades y derechos del estado, y finalmente, 56,026 á los productos del giro mútuo del Tesoro.

El ayuntamiento, en la sesion del sábado, acordó autorizar á la comision de incendios para que redacte y presente á la aprobacion un presupuesto de lo que pueden importar las mejoras que piensan introducirse en la compañía de bomberos, consistentes en varias prendas de vestuario, como cascos, botas impermeables y en ciertos útiles del material.

Segun se nos asegura, parece que el ayuntamiento, teniendo en cuenta que han ocurrido algunos casos de viruela en el hospital provincial, trata de acordar la clausura, por ahora, de las dos escuelas, de párvulos la una, y de adultos la otra, que están situadas en la plaza de aquel edificio.

Lo consideramos muy prudente y confiamos no se hará esperar aquella medida preventiva.

La comision de higiene y sanidad, asociada de los concejales de semana y del facultativo del matadero se constituyó ayer en el mercado de animales, donde decomisó algunas aves atacadas de viruela.

Sabemos que la autoridad tiene tomadas algunas medidas con el objeto de cortar el contagio de aquella enfermedad, pero bueno fuera que al propio tiempo los particulares por su parte las tomaran también, cerciorándose antes de comprar aves ó carne de algun otro animal, de la bondad de estos, y denunciarlos dado caso de estar contagiados.

Hoy á las diez de la mañana principiarán los ejercicios de oposicion para proveer las escuelas de niñas vacantes de esta provincia.

Los ejercicios se verificarán en el salon de actos del instituto. Por la tarde á las cinco se continuarán en el local que designará el presidente.

El sábado último se celebraron en la iglesia de San Agustín (Tarragona) las exequias para el eterno descanso de doña Maria Victoria. El templo estaba solemnemente decorado y la asistencia fué numerosísima.

En un magnífico túmulo levantado en la nave central se depositaron 29 coronas con sus correspondientes dedicatorias.

Terminada la funcion, algunos de los que asistieron á ella se trasladaron á la redaccion del diario *La Opinion*, donde se firmó una carta de pésame para D. Amadeo.

Anteayer circuló el siguiente boletín extraordinario:

«Gobierno civil de la provincia.—El excelentísimo señor ministro de la gobernacion, en telegrama de esta fecha, se ha servido decirme lo siguiente:

La *Gaceta* de hoy publica la ley reformando la provincial y municipal, y el real decreto para la renovacion total de los ayuntamientos. Los plazos para la formacion y ultimacion de las listas y demás operaciones que la ley determina, son: del 20 al 27 del actual, la publicacion de las listas y presentacion de reclamaciones ante los ayuntamientos; del 28 al 2 de enero próximo, la resolucion de estas reclamaciones; desde el 3 al 12 del mismo mes, la resolucion por la comision provincial de las reclamaciones contra los fallos de los ayuntamientos; del 13 al 22, la resolucion por las audiencias de las reclamaciones contra los fallos de la comision provincial; del 23 al 2 de febrero próximo, la publicacion de listas ultimadas y la reparticion de cédulas talonarias. Las elecciones se verificarán en los días 6, 7, 8 y 9 del mismo mes de febrero: el día 10, el escrutinio en los colegios y secciones; el 11, el escrutinio general del distrito municipal; del 12 al 15, la exposicion al público de los nombres de los elegidos y las reclamaciones contra su aptitud; el 16, la sesion extraordinaria para resolver las reclamaciones; del 17 al 24 se resolverán por las comisiones provinciales las que se produzcan contra los fallos de los ayuntamientos, y el 1.^o de marzo se constituirán definitivamente los ayuntamientos y se procederá á la eleccion de alcaldes y tenientes. Deben figurar en las listas electorales los vecinos, cabeza de familia con casa abierta, que lleven dos años de residencia en el término municipal, y paguen por bienes propios cuota por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería ó subsidio industrial con un año de antelacion, ó acrediten ser empleados activos del Estado, provincia ó municipio; cesantes con haber ó retirados del ejército ó armada; los mayores de edad con dos años de residencia que justifiquen capacidad profesional ó académica. En los pueblos menores de 100 vecinos, todos ellos son electores aunque no contribuyan, con arreglo al art. 2.^o de la ley electoral de 20 de agosto de 1870.»

Segun pronostica el zaragozano Castillo, durante los días de las próximas Pascuas caerá una gran nevada en toda la Península, bajando el termómetro de 5 á 10 grados bajo cero; seguirán lluvias y fuertes temporales ventosos y brumosos; otros nieblas y frios helados, y á pesar de la estacion, un tiempo hermoso, que será sustituido por un brusco cambio atmosférico en lo general.

Los señores general Salamanca y Bosch han salido para Tortosa con objeto de asistir á la reapertura de la sociedad económica de aquella laboriosa ciudad.

Las señoras de la Habana han abierto una suscripcion á favor de los heridos en campaña.

Parece que ayer por la tarde á un guarda de campo se le disparó casualmente la carabina hiriendo á un compañero suyo en el muslo.

El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias.

Se nos ruega preguntemos hasta qué punto tienen derecho algunos gefes de la guardia civil para detener como prófugos á los militares que en uso de órdenes superiores se trasladan de un lugar á otro en virtud de dichas órdenes.

En la ciudad holandesa de Kranghorn hubo hace pocos días un momento de verdadero terror. De repente y sin conocerse la causa, notaron los habitantes que caía sobre la ciudad una verdadera lluvia de balas, como si ocurriese un bombardeo. Por fortuna no hubo ninguna desgracia personal. Hechas las debidas averiguaciones resultó que el buque de guerra que llevaba la reserva naval hacia ejercicios de cañon, y que por causa de la espesa niebla que reinaba no sabia á punto fijo á qué distancia se hallaba de la costa. El comandante dió la orden de fuego calculando que se encontraba más afuera y no muy cerca de una poblacion.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLÓN.

MES DE DICIEMBRE.

Día 19.

Año 1810.—En la mañana de este día prestan solemnemente el juramento de fidelidad decretado por las córtes de la isla de Leon el gobernador D. Francisco Tirado, el ayuntamiento y el clero. Por la tarde es fusilado un soldado y premiados otros dos á presencia de gran número de fuerzas, que estaban organizándose en esta villa.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 18 diciembre 1876.

Servicio para el 19.

Parada y principal, Córdoba; gefe de día, el señor coronel teniente coronel D. José Toral y Bolasque; hospital y provisiones, el primer capitán de idem; médico para el reconocimiento de las mismas, el de idem.—El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Fausta Romana.
SANTO DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos, ab. y cf.

Espectáculos.

TEATRO.—Funcion para hoy: la zarzuela en dos actos titulada *Llamada y Tropa*. Finalizando la funcion con la zarzuela en un acto *Un caballero particular*.
A las ocho.

TURRONERO.

En la posada del Moro está el que en el año anterior tenia su parada en el café de la Perla. Tiene á la venta el verdadero turrón de Gijón y Alicante y además, otro de Yema de superior calidad y las exquisitas peladillas de Alcoy.

Bole

PRECIOS de
nuacion se e
esta capital.

Accites.—L
ba; los del rio
Almendra.—D
Azafrañ.—De
Azúcares.—Bl

» Bla
» Qu

Arroces.—Sup
» Me
» Baj

Algarrobas.—
Bacalao.—1,7
Cebada.—De
Harinas.—1.
» 2.
Aluvias.—Del
» Mo

Maiz.—2,50 p
Cañamo en ra
»
»

Cañamo rasti
»
»

Petróleo.—23
Papel estraza
Trigos.—Roj
» Mez

Patatas.—1,7
Piñones.—17,
Pimienta negr
Cera.—Amar
» Comie
» Grum
» Elabo

Cañamones.—
Jabon blando
»
»

Jabon tintes.—
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»
»
»

»

Boletín comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuación se expresan, en el mercado de esta capital.

Acites.—Los de Tortosa, 15 ps. arroba; los del rio de Segorbe 16,50 pesetas.
Almendra.—De 18 á 20 pesetas arroba.
Azafran.—De 25 á 30 pesetas libra.
Azúcares.—Blanco florete, de 15 á 17 pesetas arroba.
 » Blanco regular, de 13,50 á 14,50 ps. arroba.
 » Quebrado, de 12,50 á 13,00 pesetas arroba.
Arroces.—Superior. . 7,00 ps. barchilla.
 » Mediano. . 6,25 ps. »
 » Bajo. . . 5,50 ps. »
Algarrobas.—1,00 pesetas arroba.
Bacalao.—1,75 peseta kilogramo.
Cebada.—De 19 á 20 ps. cahiz.
Harinas.—1.^a, 4,90 ps. arroba.
 » 2.^a, 4,25 ps. »
Aluvias.—Del Pinet. . 5,50 ps. barchilla.
 » Moncofinas. 4,50 ps. »
Maiz.—2,50 pesetas barchilla.
Cañamo en rama.—1.^a, 13,00 ps. arroba.
 » 2.^a, 12,50 ps. »
 » 3.^a, 10,25 ps. »
Cañamo rastillado.—1.^a, 18,60 ps. 10 kilos.
 » 2.^a, 16,30 » »
Petróleo.—23,00 ps. la caja de latas.
Papel estraza.—18 á 20 ps. baldos
Trigos—Rojo. . . 4,12 ps. barchilla.
 » Mezclado. 3,50 ps. »
Patatas.—1,75 ps. arroba.
Piñones.—17,50 ps. arroba.
Pimienta negra.—1,90 ps. kilogramo.
Cera.—Amarilla. . . 1,43 ps. libra.
 » Comienzo. . . 2,00 ps. »
 » Grumo. . . 2,25 ps. »
 » Elaborada. . 2,12 ps. »
Cañamones.—9,00 ps. barchilla.
Jabon blando.—1.^a, 7,37 ps. arroba.
 » 2.^a, 6,37 ps. »
 » 3.^a, 5,75 ps. »
Jabon tintes.—3,00 ps. arroba.

Equivalencias.

1 arroba de aceite equivale á 12,14 litros.
 1 arroba de almendras á 12,888 kilos.
 1 barchilla equivale á 16,60 litros.
 1 libra á 0,359 gramós.

Derechos de entrada por consumos.

Acete. 0,10 ps. kil.
 Jabon. 0,18 ps. »
 Almendra. 0
 Afzaran. 0
 Azúcar. 0
 Arroz. 0,13 ps. barchilla.
 Algarroba. 0
 Bacalao. 0
 Cebada. 1,00 ps. 100 kil.
 Harina. 2,63 ps. 100 »
 Aluvias. 0,06 ps. barchilla.
 Maiz. 1,00 ps. 100 kilos.
 Cañamo. 0
 Petróleo. 0,22 ps. litro.
 Trigo. 2,63 ps. 100 kilos.
 Patatas. 0
 Piñones. 0
 Pimienta. 0
 Salvado. 0,53 ps. 100 kilos.
 Cera. 0
 Cañamones. 0

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha. 49
 París, á 8 dias vista. 5 10
 Marsella, id. id. 5 10
 Let. sobre Alicante. par.
 » » Barcelona. id.
 » » Benicarló. 3/8 0/0 d.
 » » Burriana. id.
 » » Madrid. 1/2 0/0 d.
 » » Sevilla. id.

» » Tarragona. 1/4 0/0 d.
 » » Valencia. par.
 » » Villareal. 3/8 0/0 d.
 » » Vinaroz. id.
 » » Morella. 1 0/0 d.
 » » Segorbe. id.
 » » Tortosa. 1/4 0/0 d.
 Castellon 18 de diciembre de 1876.

Servicio de trenes.

De Castellon á Valencia.

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1. ^a , 2. ^a , 3.
Mixto. 53...	»	11 m.	» 2. ^a , 3.
Mixto. 51...	4-59 t.	5-14 t.	1. ^a , 2. ^a , 3.
Mercancias.	9-45 m.	10-25 m.	» » »

De Castellon á Barcelona.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-43 m.	1. ^a , 2. ^a , 3.
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2. ^a , 3.
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1. ^a , 2. ^a , »
Mercancias.	12-36 m.	12-6 t.	» » »

BOLESA.—COTIZACION DE HOY 16 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	Alza.	Baja.
(Cotizacion oficial.)			
3 por 100 interior.	12,55	»	»
Pequeños.	12,50	»	»
Fin de mes.	12,55	»	2
Fin del próximo.	00,00	»	»
3 por 100 exterior.	13,35	»	15
Bonos del Tesoro.	58,25	»	45
Id. segunda serie.	00,00	»	»
Id. pequeños.	00,00	»	»
Ferro-carriles. 1. ^a julio.	21,00	»	»
Id. emisiones de 1875.	21,75	»	»
Id. nuevas de 1876.	21,65	»	5
Banco de España.	00,50	»	»
Londres, á 90 dias fecha.	47,90	»	»
París, á 8 dias vista.	4,98	»	»
DESCUENTOS.			
(Cotizacion no oficial.)			
Cup. de enero y julio últ.	78,00	25	»
Cup. de Ext.; convenio.	54,50	50	»
Id. enero y julio.	74,75	»	»
Cup. de bonos, últ. sem.	22,00	»	»
Valores amortizados.	26,00	»	»
Carpetas.	27,00	»	»
Billetes de Banco, á plata	0,30	»	»
Id., id., á orb.	1,30	»	»

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja.
 apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.
 De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.
 De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana.
 De 4 á 6 de la tarde.
 De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.
 Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.
 Los periódicos deben entregarse en la

administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

El tren mixto que debe llegar á la estacion de esta ciudad á las 3 y 35 minutos de la tarde, conduciendo la correspondencia de Valencia, si enlaza, traerá tambien la del correo general que debe llegar segun itinerario á las 10 de la noche.

CORREO DE MADRID.

17 de diciembre

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Ley reformando la municipal de 20 de agosto de 1870 y la provincial de la misma fecha.

Real decreto mandando proceder á la renovacion total de los ayuntamientos del reino, con arreglo á las disposiciones que se mencionan.

—Dice un periódico:

«¿Qué pasa en la escuela de cadetes de Toledo, que muchos de sus alumnos piden sus licencias absolutas y otros se las toman de motu proprio? Desearemos que el Correo militar, como periódico más autorizado, nos conteste sobre este asunto.»

—Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, la caja general de Ultramar verificará el pago de asignaciones del mes actual desde el dia 20 al 23 inclusive, pagándose tambien en los mismos dias 150 expedientes de soldados fallecidos.

—Para el *Diario Español* es indudable que la presente legislatura terminará e dia 31 del corriente.

—Segun noticias de un colega, el ministerio de Hacienda acaba de remitir á Paris los fondos necesarios para el pago de los intereses de la deuda exterior.

—La España.

«En los círculos políticos seguia se hoy comentando la conferencia que ayer tuvo con S. M. el Sr. Alonso Martínez.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 16 de diciembre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON:

Despues de algunas preguntas de escasa importancia, se ha invertido la mayor parte de la sesion del congreso de hoy en la interpolacion del señor marqués de Sardoal á propósito del indulto concedido por el Sr. Martin de Herrera al Sr. Cappa.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ha defendido hábilmente, pues la única irregularidad que parece habia en este asunto consiste en que el condenado no se encontraba, cuando se le concedió el indulto, en ningun establecimiento penitenciario cumpliendo la pena, pero sí á disposicion del juez sentenciador.

Es ya seguro que las córtes no terminarán sus tareas antes de las próximas fiestas, porque no pueden estar discutidos para dicha fecha los proyectos de ley que, segun promesa del gobierno, han de quedar convertidos en leyes antes de que acabe la legislatura. El Sr. Cánovas del Castillo rogaba ayer tarde á muchos diputados de la mayoría que no se ausentaran de Madrid durante las próximas fiestas.

Hoy se ha presentado una comision compuesta de tres senadores y un diputado vascongados al presidente del Consejo, para entregarle dos exposiciones de las juntas forales, una pidiendo que se les releve del pago del pan al ejército que hoy en las Vascongadas, pago que importa once mi-

llones de reales al año, y que solo han abonado una mensualidad, manifestando que no tienen fondos para pagar la segunda, por lo cual las autoridades han intervenido las cajas de las diputaciones forales.

La otra exposicion es la anunciada ya hace dias por la prensa, en la que las diputaciones forales se consideran incompetentes para aplicar la ley de abolicion de fueros.

Fúndanse en que habiendo jurado al tiempo de tomar posesion de sus cargos, que cumplirían los fueros, no pueden ser ellas las que faciliten al gobierno los medios para la abolicion, como por ejemplo, los padrones y datos estadísticos necesarios para la contribucion directa y las quintas.

A esto pareció que contestado el señor Cánovas del Castillo á los comisionados que, cuando fueron elegidas las actuales diputaciones forales ya se habia promulgado la ley de abolicion de fueros, y por tanto, lo único que podian jurar es la defensa y cumplimiento de aquella parte de los fueros que queda subsistente con arreglo á la citada ley.

El Sr. Cánovas se ha negado á admitir esta exposicion, y se ha quedado con la referente al pago del pan.

Parece que quien principalmente alienta y aconseja á las diputaciones forales para que sigan por el camino emprendido, es un Sr. Sagarminaya, que fue diputado y alto funcionario, y que no sé qué motivos de resentimiento tiene ahora con el gobierno.

Dicese que dentro de poco tiempo quedará establecido en las Vascongadas el estanco del papel sellado. Tambien se asegura que, para compensar á Bilbao, se establecerá en dicha ciudad una fábrica de tabacos.

Cuántas noticias traen algunos periódicos sobre modificaciones en el ministerio, son prematuras.

Madrid 17 de diciembre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Puede asegurarse que ya es cosa acordada que las sesiones de las córtes no terminen hasta el 31 del actual; de modo, que el debate político acerca de la suspension de garantías, tendrá toda la amplitud que se quiera, pues dudo mucho que el gobierno muestre interés porque se discuta la ley electoral interina.

Mucho se habla de combinaciones para el caso de que se verifique una reforma en el gabinete tan pronto como hayan terminado las sesiones de las córtes.

Creo que hay algun fundamento en estos rumores y que si se jubila el presidente del tribunal Supremo de Justicia señor don Cirilo Alvarez, dicho puesto y el de gobernador del Banco de España formarán parte de la combinacion á que dé lugar la salida del ministerio del Sr. Ayala.

El único candidato que hasta ahora tiene probabilidad y casi seguridad de ser ministro, es el Sr. D. Francisco Silvela. Lo que dicen los periódicos acerca de la entrada en el ministerio de Gracia y Justicia del Sr. Bugallal, no lo creo cierto.

Si la crisis se limita á la salida del señor Ayala que es lo probable, le sustituirá el señor Silvela en el departamento de Ultramar. Si saliese tambien el Sr. Calderon Collantes para sustituir á D. Cirilo Alvarez en la presidencia del tribunal Supremo de Justicia, más fácil seria que entrase en el ministerio el Sr. Elduayen que el señor Bugallal. Si la combinacion fuera más extensa porque no quisieran continuar en el gabinete algunos otros ministros, como por ejemplo el Sr. Martin Herrera, se buscaria un candidato entre los disidentes que apoyan al gobierno actual

SECCION RECREATIVA.

GALANTERÍAS.

Un joven que iba á casarse hizo confesión general el mismo día de su casamiento, y recordando al salir de la iglesia, que el padre no le había echado penitencia, volvió al confesonario y se lo dijo.

—No me has dicho que ibas á casarte, dijole el padre, pues bastante penitencia llevas.

LA NEGRA Y LA BLANCA.

Al día siguiente de quebrar un comerciante, recibió esta carta de un amigo suyo:

«Estimado X...: Remite 1,000 pesos y quedate con mi negra en garantía.
Tuyo, Z.»

El arruinado contestó:

«Querido Z...: Te envío la negra, pues me he quedado sin blanca.
Tuyo, X.»

Los niños tienen á veces unas salidas peregrinas.

—¿Has rezado, hijo mio? pregunta un

eclesiástico á un rapazuelo de cinco años.

—Sí, señor; he rezado el Padre Nuestro.
—¿Y por qué pides el pan de cada día, y no lo suficiente para un mes?

—¡Toma! contestó el niño, porque en mi casa no nos gusta el pan duro.

Casose un sabio con una muger muy pequeña, y como le preguntaran que cómo había elegido aquel átomo de muger para su esposa, contestó:

—Por que del mal el ménos.

D. Carlos viaja de riguroso incógnito, con el nombre de conde de Fuentes.

—¿Vos sois Fuentes de Tavira?

—¡No, señor, Fuentes de Estella!

—¿Salisteis corriendo de ella?

—¡Yo nunca corrí!

—¡Mentira!

Blas con ojos de malicia, un cartel mirando estaba que un libro nuevo anunciaba titulado «La Justicia.»
Leyólo, y no dijo amen;

pero al ver: se vende aquí, torciendo el gesto habló así:

—Y en otras partes tambien.

V. Ruiz Aguilera.

Modesta sé que te llamas y aun que peque de inmodestia, un modesto porvenir te brinda quien bien te aprecia.

Solucion á la charadita del sábado.

Tambien yo he sudado á rios para acertar tu charada; y en verdad que está embrollada cual ninguna, voto á brios.

¿Por qué razon ó pragmática les con las has confundido, y de tal modo infringido las reglas de la gramática?

—¿Y hemos de sufrir tal mengua?

—¿Asi los vocabularios

se convierten en SUDARIOS

de la castellana lengua?

Mas esto, que es mal endémico,

tal se viene propagando,

que ya vá desconfiando

de curarlo

Un académico.

Solucion á la charadita.

Por mucho que la enredastes, confundirme no has logrado; que es de tu charada el todo, M. querido, SUDARIOS.

R.

CHARADA.

El que de música aprende nombra mucho la primera, segunda y terciá no unidas los muchachos de la escuela.

Hace el amante celoso segunda y prima, mas ella, con otro que más adora, hace segunda y terciera.

La terciera, cuarta y quinta no es el diablo, aunque está cerca, por que es la muger del mismo por lo ridicula y fea.

Valencia, en terciá y quinta tiene ciudad rica y bella, y fué el todo otra ciudad muy importante de Grecia.

F.

La solucion en el número próximo.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

Enfermedades nerviosas.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica y La Revista de Ciencias Médicas.*

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

LA VALENCIANA.

TINTORERIA Y ESTAMPACION

DE TOMÁS BLASCO,

Calle del Empedrado, número 4.

En este establecimiento se tinta, estampa y limpia toda clase de ropas por delicadas que sean sin alterar en lo más mínimo sus colores, á precios convencionales

NODRIZA.

Una de 22 años, leche de siete semanas, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon, calle de Talecones, núm. 108.

En la imprenta de este periódico se ha recibido un surtido de cajas de papel y sobres de colores, de gran novedad y elegancia y á precios reducidos.

LECTURA EN VERSO.

Coleccion de poesias de diversos autores antiguos y modernos, con variedad de metros y clasificadas en géneros literarios, segun el asunto y el estilo,

ARREGLADA POR

D. MANUEL MESEGUER Y GONELL,

Maestro superior, premiado en certámen literario y por la Junta provincial de Instruccion pública de Tarragona.

Con el objeto de facilitar la lectura en verso á los alumnos, las composiciones forman trece series que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, serio, lírico, didáctico, místico, dramático, fantástico, jocoso, irónico, satírico, elevado y sublime.

Véndese á 48 rs. la docena de ejemplares en la libreria de la señora Vilar, viuda de Perales, en esta capital.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Nort-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesoreria Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artilleria carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Máximum de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomia de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocucion de D. Carlos.—Primera or-

ganizacion del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de M. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustav*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Véndense en las principales librerias. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.